



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHedeluque  
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-044-000000  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-10-15-12:05 p. m.

ELIANA MARIA DE LUQUE PINTO  
 SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 12225 de fecha 2025-08-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	82425	Fecha Registro:	2025-09-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-044-000000 SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00				
Valor Inicial:	610.650.566,57	Valor Total Operaciones:	14.365.777,95		Valor Actual:	625.016.344,52	Saldo x Obligar:	625.016.344,52			
TERCERO ORIGINAL											
Identificación: NIT	901908452	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO				Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA											
Número:	007501045384	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO											
Identificación:	32713706	Nombre:	LINDA DE TROMP VILLARREAL			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL GUAJIRA				
CAJA MENOR											
VIÁTICOS											
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	151022	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-02
DOCUMENTO SOPORTE											
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO			FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Nación	10	CSF	2025-10-15	610.650.566,57	14.365.777,95		
							<b>Total:</b>	610.650.566,57	14.365.777,95	625.016.344,52	625.016.344,52
Objeto:	SERVICIO ASEO: Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Radicado No. 44-9-2025-011106 del 1/09/2025. Se realiza adición de acuerdo a solicitud No. 44-9-2025-013108 del 15/10/2025										

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
36-02-00-044-000000	SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	152.662.641,64	152.662.641,64	NINGUNO
36-02-00-044-000000	SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	152.662.641,64	152.662.641,64	NINGUNO
36-02-00-044-000000	SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-30	159.845.530,62	159.845.530,62	NINGUNO
36-02-00-044-000000	SENA REGIONAL GUAJIRA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	159.845.530,62	159.845.530,62	NINGUNO

JANYA PÉREZ SUÁREZ  
 COORDINADORA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

**Factura Electrónica De Venta No****UTA No. 59**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

Terraseo

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

<b>CLIENTE</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			<b>POR CONCEPTO DE</b>			
<b>NIT</b>	899999034 1			SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA OC NO. 151022			
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>		AMP V #36-02-00-044-			
CL 57 8 69	Bogota D.C.	6015461500		000000;151022;Janya.perez@sena.edu.co#\$			
<b>FECHA FACTURA</b>		<b>FECHA VENCIMIENTO</b>		<b>VENDEDOR</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>
13/12/2025		12/01/2026		YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA CON COMPROMISO SOCIAL- RANGO 1 TIEMPO COMPLETO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025	23	Und.	3.209.512,50	0%	0	73.818.787,50
2	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA CON COMPROMISO SOCIAL- RANGO 1 TIEMPO COMPLETO 25 DIAS DE NOVIEMBRE 2025	1	Und.	2.674.593,75	0%	0	2.674.593,75

Total líneas o ítems: 7

**SUBTOTAL** 147.364.262,64**DESCUENTO** 0,00**IVA** 2.545.382,72**TOTAL DE LA OPERACIÓN** 149.909.645,36**RETEFUENTE** 267.935,02**RETEIVA** 381.807,41**RETEICA** 0,00**TOTAL MENOS RETENCIONES** 149.259.902,93**Valor en Letras**

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2025 10:07:38

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.

Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****UTA No. 59**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

Terraseo

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

<b>CLIENTE</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			<b>POR CONCEPTO DE</b>			
<b>NIT</b>	899999034 1			SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA OC NO. 151022			
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>		AMP V #36-02-00-044-			
CL 57 8 69	Bogota D.C.	6015461500		000000;151022;Janya.perez@sena.edu.co#\$			
<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>			<b>VENDEDOR</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>
13/12/2025	12/01/2026			YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA CON COMPROMISO SOCIAL- RANGO 1 TIEMPO COMPLETO 24 DIAS DE NOVIEMBRE 2025	1	Und.	2.567.610,00	0%	0	2.567.610,00
4	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO DE NOVIEMBRE 2025	1	Und.	3.068.323,86	0%	0	3.068.323,86

Total líneas o ítems: 7 **SUBTOTAL** 147.364.262,64**Valor en Letras**

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

<b>DESCUENTO</b>	0,00
<b>IVA</b>	2.545.382,72
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	149.909.645,36
<b>RETEFUENTE</b>	267.935,02
<b>RETEIVA</b>	381.807,41
<b>RETEICA</b>	0,00
<b>TOTAL MENOS RETENCIONES</b>	149.259.902,93

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2025 10:07:38

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.

Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****UTA No. 59**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

Terraseo

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

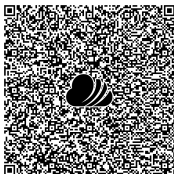
<b>CLIENTE</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			<b>POR CONCEPTO DE</b>			
<b>NIT</b>	899999034 1			SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA OC NO. 151022			
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>		AMP V #36-02-00-044-			
CL 57 8 69	Bogota D.C.	6015461500		000000;151022;Janya.perez@sena.edu.co#\$			
<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>			<b>VENDEDOR</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>
13/12/2025	12/01/2026			YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
5	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta OPERARIO AUXILIAR TIEMPO COMPLETO DE NOVIEMBRE 2025	10	Und.	3.068.323,86	0%	0	30.683.238,60
6	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta INSUMOS DE NOVIEMBRE 2025	1	Und.	21.154.957,78	0%	0	21.154.957,78
7	41650502	Ventas Servicio Aseo y Limpieza AIU AIU 10% DE NOVIEMBRE 2025	1	Und.	13.396.751,15	19%	2.545.383	13.396.751,15

Total líneas o ítems: 7

**SUBTOTAL** 147.364.262,64**DESCUENTO** 0,00**IVA** 2.545.382,72**TOTAL DE LA OPERACIÓN** 149.909.645,36**RETEFUENTE** 267.935,02**RETEIVA** 381.807,41**RETEICA** 0,00**TOTAL MENOS RETENCIONES** 149.259.902,93**Valor en Letras**

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2025 10:07:38

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.

Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901908452	2	UNION TEMPORAL TERRASEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA GUAJIRA	CRA 102a #25d 40	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3163657929	Si

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2002136896	9496356553	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA		\$13,991,100

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vcct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 17957971	AMAYA SERRANO ISAURO ANTONIO											X							230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
2	CC 40932982	AMAYA DIAZ YAKELIN																		230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
3	CC 1118867460	ARISPE PEÑARANDA NINIVE																		230201	30	CCFC55	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
4	CC 49793740	AROCA GONZALEZ JOHANNA																		25-14	30	EP5002	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
5	CC 40938100	BELEÑO RODRIGUEZ GLEIDIS MILENA																		25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
6	CC 56055455	CAMARGO PEDROZA NILETH LEONOR																		230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
7	CC 1120738687	CANTILLO DUARTE JEIDER ENRIQUE																		230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
8	CC 56058411	CHINCHIA VEGA DIANIS KARINA																		230201	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
9	CC 17904665	CONTRERAS VASQUEZ PABLO FABIAN																		230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
10	CC 40926904	COTES CURVELO LORENA BEATRIZ																		25-14	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
11	CC 40799902	CUADRADO CORTES ISABEL TOMASA																		231001	25	CCFC55	25	CCF30	25	14-23	25	25	Si
12	CC 40799902	CUADRADO CORTES ISABEL TOMASA											X							231001	5	CCFC55	5	CCF30	5	14-23	5	5	Si
13	CC 40925448	DE ARMAS REDONDO SILENES MERCEDES																		25-14	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
14	CC 40950349	EPIEYU PONCE OTINIA																		230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
15	CC 1120739075	FERNANDEZ CUENTA DINA LUZ																		230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
16	CC 56055781	FRAGOSO CARREÑO JANETH MERCEDES																		230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
17	CC 84080719	GUERRA DE ARMAS JASBET																		25-14	30	EP5002	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
18	CC 40878502	MARTINEZ ALFARO ELIZABETH																		230301	30	EPSIC4	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
19	CC 1002497294	MARTINEZ SALGADO MARIA ISABEL																		230201	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
20	CC 84030681	MEDINA MOLINA ILDER RAFAEL																		25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
21	CC 40924728	MEDINA MOLINA ORALIS GISELA																		25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
22	CC 84082263	MEDINA PACHECO REINALDO RAFAEL																		25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
23	CC 1118840902	MENDOZA LOPERENA ELAINE																		230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
24	CC 84081479	MENDOZA LOPERENA LUIS ANTONIO																		230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
25	CC 84091737	MERCADO SUAREZ JIMMY																		230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
26	CC 84082602	MEZA BERNUDEZ BAIRON ALFONSO																		25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
27	CC 1193428649	MOLINA ROCHA ORIANA CRISTINA																		230301	30	CCFC55	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
28	CC 40939936	MONTIEL AMAYA LISETH DAYANA																		230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
29	CC 1128107006	MORALES HERNANDEZ LAURIE ESTEFANI																		230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901908452	2	UNION TEMPORAL TERRASEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA GUAJIRA	CRA 102a #25d 40	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3163657929	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-12	2002136896	9496356553	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA			\$13,991,100

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	\$9,008,600	\$0	\$9,008,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$246,800	\$0	\$246,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$2,166,100	\$0	\$2,166,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$5,843,900	\$0	\$5,843,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$751,800	\$0	\$751,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$567,600	\$0	\$567,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	37	\$567,600	\$0	\$567,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$2,170,400	\$0	\$2,170,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	37	\$2,170,400	\$0	\$2,170,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				37	\$2,244,500	\$0	\$2,244,500
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	\$62,700	\$0	\$62,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	\$249,400	\$0	\$249,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$656,000	\$0	\$656,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$603,800	\$0	\$603,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$119,700	\$0	\$119,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$552,900	\$0	\$552,900
<b>TOTAL</b>				<b>37</b>	<b>\$13,991,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$13,991,100</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901908452	2	UNION TEMPORAL TERRASEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA GUAJIRA	CRA 102a #25d 40	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3163657929	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2002136896	9496356553	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA		\$13,991,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																												
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	17957971	AMAYA SERRANO ISAURO ANTONIO									X							230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
2	CC	40932982	AMAYA DIAZ YAKELIN																230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
3	CC	1118867460	ARISPE PEÑARANDA NINIVE																230201	30	CCFC55	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
4	CC	49793740	AROCA GONZALEZ JOHANNA																25-14	30	EP5002	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
5	CC	40938100	BELEÑO RODRIGUEZ GLEIDIS MILENA																25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
6	CC	56055455	CAMARGO PEDROZA NILETH LEONOR																230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
7	CC	1120738687	CANTILLO DUARTE JEIDER ENRIQUE																230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
8	CC	56058411	CHINCHIA VEGA DIANIS KARINA																230201	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
9	CC	17904665	CONTRERAS VASQUEZ PABLO FABIAN																230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
10	CC	40926904	COTES CURVELO LORENA BEATRIZ																25-14	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
11	CC	40799902	CUADRADO CORTES ISABEL TOMASA																231001	25	CCFC55	25	CCF30	25	14-23	25	25	Si
12	CC	40799902	CUADRADO CORTES ISABEL TOMASA									X							231001	5	CCFC55	5	CCF30	5	14-23	5	5	Si
13	CC	40925448	DE ARMAS REDONDO SILENES MERCEDES																25-14	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
14	CC	40950349	EPIEYU PONCE OTINIA																230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
15	CC	1120739075	FERNANDEZ CUENTA DINA LUZ																230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
16	CC	56055781	FRAGOSO CARREÑO JANETH MERCEDES																230301	30	EP5005	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
17	CC	84080719	GUERRA DE ARMAS JASBET																25-14	30	EP5002	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
18	CC	40878502	MARTINEZ ALFARO ELIZABETH																230301	30	EPSIC4	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
19	CC	1002497294	MARTINEZ SALGADO MARIA ISABEL																230201	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
20	CC	84030681	MEDINA MOLINA ILDER RAFAEL																25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
21	CC	40924728	MEDINA MOLINA ORALIS GISELA																25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
22	CC	84082263	MEDINA PACHECO REINALDO RAFAEL																25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
23	CC	1118840902	MENDOZA LOPERENA ELAINE																230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
24	CC	84081479	MENDOZA LOPERENA LUIS ANTONIO																230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
25	CC	84091737	MERCADO SUAREZ JIMMY																230301	30	EP5041	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
26	CC	84082602	MEZA BERNUDEZ BAIRON ALFONSO																25-14	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
27	CC	1193428649	MOLINA ROCHA ORIANA CRISTINA																230301	30	CCFC55	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
28	CC	40939936	MONTIEL AMAYA LISETH DAYANA																230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si
29	CC	1128107006	MORALES HERNANDEZ LAURIE ESTEFANI																230301	30	EP5037	30	CCF30	30	14-23	30	30	Si



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901908452	2	UNION TEMPORAL TERRASEO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SENA GUAJIRA	CRA 102a #25d 40	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3163657929	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-12	2002136896	9496356553	E	2025/12/12	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA		\$13,991,100	

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	\$9,008,600	\$0	\$9,008,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$246,800	\$0	\$246,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$2,166,100	\$0	\$2,166,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$5,843,900	\$0	\$5,843,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$751,800	\$0	\$751,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$567,600	\$0	\$567,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	37	\$567,600	\$0	\$567,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$2,170,400	\$0	\$2,170,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	37	\$2,170,400	\$0	\$2,170,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				37	\$2,244,500	\$0	\$2,244,500
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	\$62,700	\$0	\$62,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	\$249,400	\$0	\$249,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$656,000	\$0	\$656,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$603,800	\$0	\$603,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$119,700	\$0	\$119,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$552,900	\$0	\$552,900
<b>TOTAL</b>				<b>37</b>	<b>\$13,991,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$13,991,100</b>



**La Suscrita representante legal  
De  
Unión Temporal Terraseo  
NIT.901.908.452-2**

**CERTIFICA QUE:**


En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, certifico que la compañía tiene vinculados en su totalidad a todos sus empleados a los fondos de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, SENA.

Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de liquidación es correcto, que ha cumplido con los pagos los últimos seis meses, quedando así a paz y salvo por todos estos conceptos.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 862 de 2013, la empresa se encuentra exonerada del pago de Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente certificación se expide al (04) día del mes de noviembre del 2025.

Cordialmente,

  
Yesica Alexandra solano niño  
C.C: 1.030.580.556  
Representante Legal

TERRASEO

uniontemporalterraseo@gmail.com

3244972492

Carrera 102ª#25D-40

Bogotá D.C





**La Suscrita representante legal  
De  
PORTOASEO S.A.S. BIC  
NIT.901.771.625-9**

**CERTIFICA QUE:**

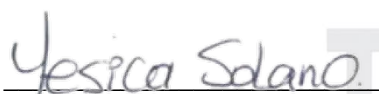
En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, certifico que la compañía tiene vinculados en su totalidad a todos sus empleados a los fondos de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, SENA.

Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de liquidación es correcto, que ha cumplido con los pagos los últimos seis meses, quedando así a paz y salvo por todos estos conceptos.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 862 de 2013, la empresa se encuentra exonerada del pago de Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente certificación se expide al (04) día del mes de noviembre del 2025.

Cordialmente,



Yesica Alexandra solano niño  
C.C: 1.030.580.556  
Representante Legal

uniontemporalterraseo@gmail.com

3244972492

Carrera 102ª#25D-40

Bogotá D.C





**La Suscrita representante legal  
De  
CONSTRUASEAMOS S.A.S. BIC  
NIT.901.771.722-5**

**CERTIFICA QUE:**

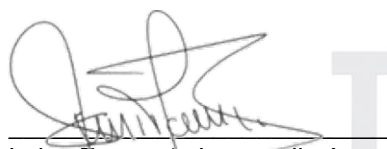
En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, certifico que la compañía tiene vinculados en su totalidad a todos sus empleados a los fondos de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, SENA.

Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de liquidación es correcto, que ha cumplido con los pagos los últimos seis meses, quedando así a paz y salvo por todos estos conceptos.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 862 de 2013, la empresa se encuentra exonerada del pago de Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente certificación se expide al (04) día del mes de noviembre del 2025.

Cordialmente,

  
Luisa Fernanda Lamus Jiménez  
C.C: 52.116.760  
Representante Legal

uniontemporalterraseo@gmail.com

3244972492

Carrera 102ª#25D-40

Bogotá D.C




REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.030.580.556  
SOLANO NIÑO

APELLIDOS  
YESICA ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA  
Yesica Solano




FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1990  
BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA  
B+ G.S. RH  
F SEXO

08-OCT-2008 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ÍNDICE DERECHO

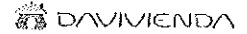
REGISTRADOR NACIONAL  
MARCELO GALINDO YACUA



A-1500150-01056401-F-1030580556-20190121 0064228454G 2 9906784778

Sena Regional  
Eugénia Nov/25

Comprobante de Transacción  
Fecha: 10/12/2025 17:48:52



Descripción de la Transacción:  
Empresa: UNION TEMPORAL TERRASEO  
Usuario: Yesica Alexandra Solano Niño  
Origen de los fondos:  
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS  
Número de producto: \*\*\*\*\*5384

Destino de los fondos:  
Transacción: Pago de Nóminas  
Monto: \$ 59.400.207,00  
Descripción: Pago de Nóminas

Nómina # 02 Sena Guapía

Fecha: 10/12/2025  
Hora: 17:40:08

Número de documento: 70363910

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6649	40940855	ALIDALUCELIS OROZCO	\$ 1.627.249,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7430	1120753879	ANAMARGARITA QUINTEROPENARANDA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3133	84082602	BAIRONALFONSO HESABERMUDEZ	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9911	1118856306	DANLYFABOIFY MOSCOTEHERNANDEZ	\$ 1.627.249,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7367	1120739075	DINALUZ FERNANDEZCUENTA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8660	1118840902	ELANIE MENDOZALOPPEREIA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5431	56085225	ERIKAPATRICIA PARRAHUJOZ	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****2974	26987135	FEDRHARIA SOTOREALES	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4389	40938100	GLIQUISHILEIA BELEKORODRIGUEZ	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1139	56058411	IDANISKARINA CHINCHIAVEGA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6678	84030681	ILDERRAFEL MEDINAHOLINA	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5714	40799902	ISABELTOMASA CUADRADOCORTES	\$ 1.607.249,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5744	17957971	ISAUROANTONIO AHAYASERRATO	\$ 1.309.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3455	56055781	JANETHMERCEDES FRAGOZOCARREJO	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5046	1120738687	JEIDERENRIQUE CAÑILLODUARTE	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9505	84091737	JIMMY MERCADOSUAREZ	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4892	49793740	JHOANA AROCAGONZALEZ	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7569	1128107006	LAURIESTHEFANY MORALESHERNANDE	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9579	40932534	LEIVSDELOSREMEDIOS VARGASHEIS	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1709	40939936	LICETDAYANA MOHTELAMAYA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6995	40926904	LORENABEATRIZ COTESCURVELO	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5271	1128109413	ANDRESFELIPE FARRAZARATE	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5321	40878502	ELIZABETH MARTINEZALFARO	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4875	84080719	JASBETH GUERRADEARMAS	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7167	84081479	LUISANTONIO MENDOZALOPPEREIA	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3006	1123972956	MARCOSANDRES SERRANOSINCELEJO	\$ 1.247.696,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9885	1002497294	MARIAISABEL MARTINEZSALGADO	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5335	49720080	MAYUHISMARGARITA OSPINOFRIAS	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9217	56055455	MILITHELEOMOR CAHARGOPEDEROZA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1032	1118867460	NITIBED ARISPEPIARANDA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****0927	40924728	ORALISGISELA MEDINAHOLINA	\$ 1.851.760,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1020	1193428649	ORIANACRISTINA NOLINAROCHA	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6766	40950349	OTINIA EPITAYUPONCE	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0266	17904665	PABLOFABIAN CONTRERASVASQUEZ	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5313	84082263	REINALDORAFEL MEDINAPACHECO	\$ 1.559.620,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****2688	40925448	SILENEHERCEDES DEARMASREODONDO	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3729	40932982	YAKELINE AHAYADIAZ	\$ 1.640.582,00	Pago Exitoso	

Johandrey Bonilla  
Subgerente

# Terraseo

Nit : 901908452 - 2

Nómina # 82 correspondiente al periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025

Cuenta No.	Nombre del Trabajador	Sueldo Básico	Días Trab.	Sueldo Devengado	Valor Incapac.	Horas Extras	Auxilio Transporte y Conectividad	Recargo Nocturno	Otros Devengados	Total Devengado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Retención en la Fuente	Fondo Solidar.	Valor Prestamos	Otros Deducidos	Total Descuento	Neto a Pagar
323396649	ALIDA LUCELIS OROZCO NEIRA CC 40940855	1.565.850	28	1.461.460	104.390	0	186.667	0	0	1.752.517	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.627.249
3005497430	ANA MARGARITA QUINTERO PEÑARANDA CC 1120758879	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
0550236600	ANDRES FELIPE PARRA ZARATE CC 1128109413	1.423.500	30	1.423.500	0	0	200.000	0	50.000	1.673.500	58.940	58.940	0	0	0	0	113.880	1.559.620
3126753133	BAIRON ALFONSO MEZA BERMUDEZ CC 84-062602	1.423.500	30	1.423.500	0	0	200.000	0	50.000	1.673.500	58.940	58.940	0	0	0	0	113.880	1.559.620
3216659911	DANI Y FABONY MOSCOTE HERNANDEZ CC 1118856306	1.565.850	28	1.461.460	104.390	0	186.667	0	0	1.752.517	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.627.249
3216907367	DINA LUZ FERNANDEZ CUENTA CC 1120739075	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3058088660	ELAINE MENDOZA LOPERENA CC 1118840902	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
0550236000	ELIZABETH MARTINEZ ALFARO CC 40878502	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3135085431	ERIKA PATRICIA PARRA MUÑOZ CC 56085225	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3155292974	FEDRA MARIA SOTO REALES CC 26987135	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3185424389	GLEIDIS MILENA BELENO RODRIGUEZ CC 40938100	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3214061139	IDIANIS KARINA CHINCHIA VEGA CC 56058411	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.640.582
3135486678	ILDER RAFAEL MEDINA MOLINA CC 84030681	1.423.500	30	1.423.500	0	0	200.000	0	50.000	1.673.500	58.940	58.940	0	0	0	0	113.880	1.559.620
3006185714	ISABEL TOMASA CUADRADO CORTES CC 40799902	1.565.850	25	1.304.875	260.975	0	166.667	0	0	1.732.517	62.634	62.634	0	0	0	0	125.268	1.607.249

## PUESTO DE TRABAJO SENA REGIONAL GUAJIRA



JOHANNY BOLAÑO  
LRSU Subgerente

# Terraseo

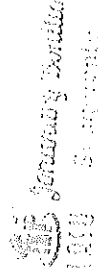
Nit : 901908452 - 2

## Nómina # 82 correspondiente al periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025

Cuenta No.	Nombre del Trabajador	Sueldo Básico	Días Trab.	Sueldo Devengado	Valor Incapac.	Horas Extras	Auxilio Transitorio y Conectividad	Recargo Nocturno	Otros Devengados	Total Devengado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Retención en la Fuente Solidar.	Fondo Prestamos	Otros Deducidos	Total Descuento	Nota a Pagar
3245351032	NINIVE ARISPE PENARANDA CC 1118867460	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	125.268	1.640.582
3-62930927	ORALIS GISELA MEDINA MOLINA CC 40924726	1.578.000	30	1.578.000	0	0	200.000	0	200.000	1.978.000	63.120	63.120	0	0	0	125.240	1.851.760
3145181020	ORIANA CRISTINA MOLINA ROCHA CC 1193428649	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	125.268	1.640.582
3043176766	OTINIA EPIAYU PONCE CC 40950349	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	125.268	1.540.582
0850488455 220266	PABLO FABIAN CONTRERAS VASQUEZ CC 17904665	1.423.500	30	1.423.500	0	0	200.000	0	50.000	1.673.500	56.940	56.940	0	0	0	113.880	1.559.620
0550238000 765313	REINALDO RAFAEL MEDINA PACHECO CC 34082263	1.423.500	30	1.423.500	0	0	200.000	0	50.000	1.673.500	56.940	56.940	0	0	0	113.880	1.559.620
3116592688	SILENES MERCEDES DE ARMAS REDONDO CC 40925448	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	125.268	1.640.582
3002253729	YAKELIN AMAYA DIAZ CC 40932962	1.565.850	30	1.565.850	0	0	200.000	0	0	1.765.850	62.634	62.634	0	0	0	125.268	1.640.582
<b>Total SENA REGIONAL GUAJIRA</b>		56.382.750	1.065	54.204.795	1.893.255	0	7.100.001	0	690.000	63.888.051	2.243.922	2.243.922	0	0	0	4.487.844	59.400.207

TOTAL GENERAL

56.382.750	54.204.795	1.893.255	0	7.100.001	0	690.000	63.888.051	2.243.922	2.243.922	0	0	0	0	0	0	4.487.844	59.400.207
------------	------------	-----------	---	-----------	---	---------	------------	-----------	-----------	---	---	---	---	---	---	-----------	------------





<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

**ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025**

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	441010 - Dirección Regional Guajira.
<b>CONTRATO NRO.</b>	151022
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	01/09/2025
<b>OBJETO</b>	Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
<b>CONTRATISTA</b>	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO.
<b>CC o NIT</b>	901.908.452-2
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
<b>FECHA DE INICIO</b>	08/09/2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	Cuatro (4) meses.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	Seiscientos diez millones seiscientos cincuenta mil quinientos sesenta y seis pesos con cincuenta y siete centavos (\$610.650.566,57) Mda/Cte.
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30/12/2025
<b>ADICIÓN NRO 01.</b>	Catorce millones trescientos sesenta y cinco setecientos setenta y siete pesos con noventa y cinco centavos (\$14.365.777.95) Mda/Ct del 15/10/2025.
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	Seiscientos veinticinco millones dieciséis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y dos centavos (\$625.016.344,52) mda/cte.
<b>FORMA DE PAGO</b>	El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería. (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al



	valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones. El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	004 de 2025
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	01/11/2025 al 30/11/2025

### 1.1. Garantías contractuales

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado SA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	18-44-101108787		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0.		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	01/09/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	08/09/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento.	01/09/2025	31/12/2026	\$122.130.113,31
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/09/2025	31/12/2026	\$61.065.056,66
Pago de salario y prestaciones sociales	01/09/2025	31/12/2028	\$91.597.584,99

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado SA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	18-40-101079991		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0.		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	01/09/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	08/09/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad Civil extracontractual	01/09/2025	31/12/2025	\$284.700.000



En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 464066 de 2025 (Adición 1), se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado SA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	18-44-101108787		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	2		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	14/10/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	15/10/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento.	01/09/2025	31/12/2026	\$125.003.268,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/09/2025	31/12/2026	\$62.501.634,45
Pago de salario y prestaciones sociales	01/09/2025	31/12/2028	\$93.752.451,68

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado SA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	18-40-101079991		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	1		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	14/10/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	15/10/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad Civil extracontractual	01/09/2025	31/12/2025	\$284.700.000

## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

<b>OBLIGACIONES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
7.38. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 17.	Se realizó la aprobación de las garantías.	El proveedor hizo entrega de las pólizas No. 18-40-01079991 y 18-44-101108787 del 1 de septiembre del 2025 que ampara el cumplimiento y la responsabilidad civil contra terceros.
7.39. Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que	El proveedor ha mantenido las condiciones	



fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco.	establecidas en el acuerdo marco.	
7.44. El Proveedor debe mantener vigente el Registro único de proponentes – RUP, así como las autorizaciones, permisos y licencias, según aplique durante todo el plazo de ejecución del Acuerdo Marco de Precios.	El proveedor realizó la actualización del RUP.	Evidencia adjunta al presente informe.
7.45. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.		
7.46. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencias establecidas en la Cláusula 17.	El contratista hizo entrega de las pólizas No. 18-40-01079991 y 18-44-101108787 del 1 de septiembre del 2025 que ampara el cumplimiento y la responsabilidad civil contra terceros.	El proveedor hizo entrega de las pólizas No. 18-40-01079991 y 18-44-101108787 del 1 de septiembre del 2025 que ampara el cumplimiento y la responsabilidad civil contra terceros.
7.47. Suscribir el Acta de Inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	Se suscribió acta de inicio el día 8 de septiembre de 2025.	Evidencia adjunta al presente informe.
7.48. Iniciar la orden de compra y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora así:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• a. Un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra y si la prestación del servicio se desarrolla en menos de tres sedes en el mismo municipio.</li> </ul>	Se suscribió acta de inicio el día 8 de septiembre de 2025.	Evidencia adjunta al presente informe.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• b. DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra y la prestación del servicio se se desarrolla en tres sedes o más en el mismo municipio y cuenta con 50 o menos operarios.</li> </ul>	Se suscribió acta de inicio el día 8 de septiembre de 2025.	Evidencia adjunta al presente informe.
7.49. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	Las fichas técnicas de los bienes suministrados fueron entregadas en físico.	Fueron enviadas a la profesional de SST del Despacho Regional para su revisión y aprobación
7.50. Entregar la NSO (Norma Sanitaria Obligatoria) o RSA (Registro Sanitario) de los bienes que indica el Anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.	No Aplica	



<p>7.51. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra la siguiente información del personal que prestará los Servicios de Aseo y Cafetería, Mantenimiento, y el Servicio Especial de Jardinería: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.</p>	<p>El proveedor hizo entrega de las planillas con la información del personal que prestará el servicio de aseo y cafetería.</p>	<p>Evidencia adjunta al presente informe.</p>
<p>7.52. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.</p>	<p>El proveedor hizo entrega de los bienes y servicios de acuerdo con las disposiciones del acuerdo marco.</p>	<p>Evidencia de los suministros entregados al área de almacén y evidenciados como anexo del presente informe mediante la nota de entrada No. 17534 de los elementos recibidos.</p>
<p>7.53. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.54. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.55. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.</p>	<p>No se ha presentado</p>	
<p>7.56. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo como mínimo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional y los demás factores de selección, así como también aquellos por los cuales fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.</p>	<p>La orden de compra se está ejecutando en las condiciones pactadas.</p>	
<p>7.57. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.</p>	<p>El proveedor hizo entrega de la factura No. UTA No. 59 del 13/12/2025.</p>	<p>Evidencia adjunta al presente informe.</p>



<p>7.58. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumpliendo con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.</p>	<p>EL contratista viene cumpliendo con las disposiciones del Acuerdo Marco</p>	
<p>7.59. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.60. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.</p>	<p>El contratista viene asumiendo el pago de salarios, prestaciones y demás de carácter laboral del personal que contrató para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Orden de Compra.</p>	<p>Se anexa certificación de aportes parafiscales.</p>
<p>7.61. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.</p>	<p>El proveedor ha atendido los requerimientos realizados.</p>	
<p>7.62. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquellas que la derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.</p>	<p>No aplica</p>	



7.64. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	No se ha presentado modificaciones.	
7.65. No deberá modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	No se ha presentado modificaciones.	
7.66. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.	No se ha presentado modificaciones.	
7.67. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No se han presentado modificaciones.	
7.68. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación de la Orden de Compra o del Acuerdo Marco.	No Aplica	
7.71. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 21.	No aplica	
7.73. No deberá tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.	No aplica	
7.74. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del Minisitio Web de este.	El proveedor ha cumplido con lo establecido en el acuerdo.	
7.75. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr una vez suscrita el Acta de Inicio.	El proveedor ha cumplido con lo establecido en el acuerdo.	



<p>7.76. Implementar para cada Orden de Compra en cada Entidad Compradora un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:</p> <p>Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.</p> <p>Cumplir y acatar con lo establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental, el Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos implementado por la Entidad Compradora de manejar estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.</li> </ul>	<p>El proveedor ha cumplido con lo establecido en el acuerdo.</p>	
<p>7.77. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.</li> <li>· Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos</li> <li>· Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.</li> <li>· Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>· Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> </ul>	<p>No aplica</p>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>· Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.</li> <li>· Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.</li> <li>· Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina. Para la presentación de la última factura, el proveedor deberá remitir a la entidad compradora los documentos necesarios para acreditar el cumplimiento del plan de bienestar escogido.</li> <li>· Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.</li> </ul>		
<p>7.78. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.</p>	<p>El proveedor ha cumplido con el pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.</p>	<p>Se anexan soportes de pago de pagos de salarios.</p>
<p>7.79. Realizar el pago del salario de 1.1 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 1" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.</p>	<p>El proveedor ha cumplido con el pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra</p>	<p>Soportes de pagos realizados adjuntos al informe</p>
<p>7.80. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 2" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.</p>	<p>El proveedor hizo entrega de los soportes de pago de los salarios efectuados a los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra</p>	<p>Soportes de pagos realizados adjuntos al informe</p>



<p>7.81. Realizar el pago del salario de 1.35 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social 3” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.</p>	<p>El proveedor hizo entrega de los soportes de pago de los salarios efectuados a los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra</p>	<p>Soportes de pagos realizados adjuntos al informe</p>
<p>7.82. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.83. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.</p>	<p>El proveedor ha cumplido con pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra</p>	<p>SE ANEXAN PLANILLA  Se anexa planilla de pago 9496356553 del 13/12/2025</p>
<p>7.84. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.</p>	<p>El proveedor viene cumpliendo con todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.</p>	<p>Se anexan planillas</p>



<p>7.85. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea la adecuada. De acuerdo con lo señalado en el Anexo 3.</p>	<p>El proveedor ha suministrado al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores.</p>	<p>Registro de planilla</p>
<p>7.86. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.</p>	<p>El proveedor ha suministrado al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.</p>	<p>Se anexan planillas</p>
<p>7.87. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.88. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.</p>	<p>El proveedor entregó afiliaciones de ARL</p>	<p>El proveedor entregó las afiliaciones a la ARL.</p>
<p>7.89. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en las diferentes Zonas y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.90. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de Aseo, Cafetería, Mantenimiento y el Servicio Especial, asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>El proveedor realizó capacitación.</p>	<p>Ver registro</p>
<p>7.91. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina, sobre la información que debe contener el envase</p>	<p>No aplica</p>	



o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.		
7.92. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 2674 de 2013 y la 810 de 2021, para los alimentos y materia primas en su fabricación y aquellas que las modifiquen, adicionen o deroguen.	Se viene cumpliendo con los atributos de etiquetado y rotulado de alimentos	
7.93. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	No aplica	
7.94. Cumplir las condiciones y los ANS (Acuerdo de Nivel de Servicios) establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.95. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.96. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.97. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.98. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con bienes, elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	El proveedor ha prestado el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con bienes, elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento.	



7.99. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.100. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.101. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.104. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	No aplica	
7.105. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas en el anexo 4.	
7.106. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.107. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá comunicarlo a Colombia Compra Eficiente.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.108. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.109. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Zonas de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	



con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.		
7.110. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.111. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía, cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.112. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.113. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquel que lo derogue, modifique o sustituya.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
7.114. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica	
7.115. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas.	El proveedor cumple con las condiciones establecidas.	
Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	No aplica	



<p>7.116. Propender a que la panela que se suministre (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.117. Propender a que los elementos de aseo en sus componentes químicos cumplan con las prácticas sostenibles de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico 4.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.</p>	<p>El proveedor cumple con las condiciones establecidas.</p>	
<p>7.119. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>El proveedor cumple con las condiciones establecidas.</p>	
<p>7.120. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La Entidad Compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de mujeres, vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.</p>	<p>El proveedor cumple con las condiciones establecidas.</p>	
<p>7.121. En el desarrollo de la operación secundaria los proveedores en un plazo no mayor al quinto mes de ejecución de la orden de compra deberán acreditar ante la entidad compradora que todas las operarias y/o operarios contratados para la ejecución del servicio, se encuentran debidamente certificados ante el SENA de acuerdo con el Pliego de Condiciones en una de las siguientes certificaciones de competencias laborales:            (i) Aseo de Áreas Públicas: NSCL 260201074 - Asear superficies de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.            (ii) Manipulación de alimentos: NSCL 29080116 - Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos Para órdenes de</p>	<p>No aplica</p>	



<p>compra con vigencia inferior a cinco meses, el proveedor deberá remitir al supervisor de la orden de compra, junto con la factura final, todas las certificaciones emitidas, o antes en caso de haberlas certificado previamente.</p>		
<p>7.123. El Proveedor deberá cumplir con lo consignado en los siguientes procedimientos: · Procedimiento para la certificación de operarios en competencias laborales a través del SENA *Proceso de notificación y seguimiento en caso de presunto incumplimiento por el no pago oportuno de parafiscales, ante la UGPP</p>		
<p>7.124. Mantener actualizadas las garantías derivadas de las órdenes de compra de acuerdo con la Cláusula 17 de la presente minuta.</p>	<p>El contratista amplió las garantías que amparan la adición 1</p>	
<p>7.125. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco para la Operación Secundaria.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.126. Durante la ejecución de las órdenes de compra si el proveedor resultó adjudicado con dos (2), tres (3) o cuatro (4) marcas, será este quien defina que marca entregar a cada una de las entidades compradoras, lo anterior, sin perjuicio de llegar a algún acuerdo con los supervisores de cada una de las órdenes de compra.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.129. El proveedor deberá allegar al Supervisor de la Orden de Compra los contratos de proveeduría celebrados con los productores agropecuarios registrados en el sistema público de información alimentaria de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria o con los pequeños proveedores adjudicados en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones y el Catálogo de Café Social del Instrumento de Agregación de Demanda para MiPymes, consolidado en el Anexo 10 - Listado de Pequeños Productores, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra.</p>	<p>No aplica</p>	



<p>7.130. El proveedor deberá mantener el número de contratos de proveeduría acreditados en la operación principal durante toda la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra. Estos contratos de proveeduría podrán suscribirse y actualizarse durante la ejecución del Acuerdo Marco con nuevos productores locales inscritos en el Registro general de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria o con los pequeños proveedores adjudicados en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones y el Catálogo de Café Social del Instrumento de Agregación de Demanda para MiPymes, consolidados en el Anexo 10 - Listados de Pequeños Productores, con el fin de garantizar la adquisición del 30% del valor del presupuesto asignado a las Entidades Compradoras para la compra de alimentos. Cuando el proveedor modifique el productor agropecuario durante la ejecución de una orden de compra, deberá allegar el nuevo contrato de proveeduría a la Entidad Compradora dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes en que efectúe el cambio.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.131. El Proveedor deberá pagar contra entrega el o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, este pago se deberá realizar en efectivo, cheque de gerencia, transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS).</p>	<p>No aplica</p>	
<p>7.132. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.</p>	<p>El Contratista ha mantenido durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco</p>	<p>No aplica</p>



## 2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En atención a la naturaleza del servicio prestado durante el 01/11/2025 y el 30/11/2025, no aplican ninguno de los criterios previstos en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001.

## 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
22/10/2025	UTA No. 8 del 10/10/2025	105.409.996	105.409.996	625.016.344,52	0%
18/11/2025	UTA No. 10 del 11/11/2025	138.313.424	243.723.420,13	381.292.924,39	61%
13/12/2025	UTA No. 59 del 13/12/2025	149.909.645	393.633.065,49	231.383.279,03	37%

## 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>PENSION</b>	Periodo reportado diciembre 2025	<b>Planilla nro. 9496356553 del 2025/12/12</b>
<b>SALUD Y ARL</b>	Periodo reportado noviembre 2025	<b>Planilla nro. 9496356553 del 2025/12/12</b>

## 5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

## 6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.


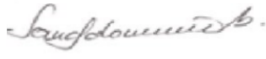
## 7. CERTIFICACIÓN



Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

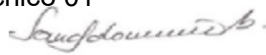
## 8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en Riohacha, a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

 JANYA PEREZ SUAREZ Supervisor(a) del contrato	 SANDRA PATRICIA PALOMINO BUITRAGO Apoyo a la supervisión
---	---

Revisó: Janya Pérez Suárez-Coordinadora Grupo Mixto

Elaboró: Sandra Palomino Buitrago-Técnico 01





Versión: 08

Código: GIL-F-010

## PROCESO

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

## NOMBRE DEL FORMATO

## FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada: Acta N° 3

FECHA: 15/12/2025 CIUDAD/MUNICIPIO: RIOHACHA

COD REGIONAL: 44 REGIONAL GUAJIRA

CENTRO DE COSTO: 101044

COD CENTRO DE COSTO: DESPACHO REGIONAL

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: SUMINISTRO

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 151022 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 1/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

PROVEEDOR CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 901.908.452-2

VALOR TOTAL: 625.016.344,52

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS \_\_\_\_\_ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 2380

## RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

## OBSERVACIONES

Se realiza el ingreso de los bienes recibidos en la Regional Guajira de acuerdo a la factura No. UTA 59 por valor de \$21.154.957,78

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

JANYA PEREZ SUAREZ

N° DE IDENTIFICACIÓN

40928068

CORREO INSTITUCIONAL

janya.perez@sena.edu.co

CARGO

COORDINADORA GRUPO MIXTO-REGIONAL GUAJIRA

N° DE CONTACTO

3002897310



<b>PROCESO</b>		
<b>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>		
<b>COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES</b>		
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		
Pública <input type="checkbox"/>	Pública Clasificada <input type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>

**PARA:** EDUARDO ENRIQUE ILLIDGE BONIVENTO

**DE:** LINDA DE JESUS TROMP VILLARREAL

**ASUNTO:** Pago contrato No. **ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025**, No. Factura **UTA No. 59**, Valor total **\$ 149.259.902,93** objeto del contrato: Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

**NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL:** UNIÓN TEMPORAL TERRASEO.

**CEDULA O NIT:** 901.908.452-2

**TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL** Factura No. **UTA No. 59** Valor total **\$ 149.259.902,93**

Contrato No. **ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025** Resolución Otro \_\_\_\_\_

**CONCEPTO DEL PAGO:** Tercer pago Factura No. UTA No. 59 Valor total \$149.259.902,93 ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025.

<b>Valor antes de IVA</b>	<b>\$ 147.364.262,64</b>
<b>Valor del IVA</b>	<b>\$ 3.195.125,15</b>
<b>Valor Total Notas Crédito</b>	<b>\$</b>
<b>Valor total Notas Debito</b>	<b>\$</b>
<b>Valor total Pago</b>	<b>\$149.259.902,93</b>

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

**TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 82425 de 2025**



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C- 3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	149.259.902,93
<b>Total</b>					<b>\$149.259.902,93</b>

**Nota 1:** La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

**USO PRESUPUESTAL a aplicar** A-02-02-02-009-007-01

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta N ° 007501045384 del BANCO DAVIVIENDA S.A. a nombre de UNIÓN TEMPORAL TERRASEO, NIT. 901.908.452-2

Atentamente,

  
LINDA DE JESUS TROMP VILLARREAL  
Dirección Regional  
Calle 21 cra 15 100  
Tel.: +57 (5) 7274608 IP 53550  
[ltromp@sena.edu.co](mailto:ltromp@sena.edu.co)  
Riohacha, D. E. T. y C.



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
33	5	114	246461	PAPEL HIGIENICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA DOBLE HOJA	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:PAPEL HIGIÉNICO 4 ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 250 METROS - DOBLE HOJA BLANCA - SIN FRAGANCIA	ROLLO	60,00	\$ 9.204,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 552.273,00
34	5	114	279436	TOALLA DE PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA DOBLE HOJA	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TOALLAS PARA MANOS 4 ROLLO CON LONGITUD MÍNIMA DE 150 METROS - DOBLE HOJA CON UN TAMAÑO MÍNIMO 15 CM DE ANCHO - DISPONIBLES EN COLOR NATURAL	ROLLO	40,00	\$ 14.245,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 569.818,00
35	5	157	235672	SERVILLETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PAPEL	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SERVILLETA PAPEL, PAQUETE DE MÍNIMO 100 UNIDADES	PAQUETE	3,00	\$ 2.461,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.384,08
													Total Grupo	\$ 1.122.091,00	
													Total Grupo	\$ 7.384,08	



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	110	279424	INSECTICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION AEROSOL UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CLASE DE INSECTOS VOLADORES NOMBRE N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:INSECTICIDA 1, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 350 ML	FRASCO	5,00	\$ 16.157,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 80.789,75
17	5	110	279424	INSECTICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION AEROSOL UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CLASE DE INSECTOS VOLADORES NOMBRE N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:INSECTICIDA 2, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 350 ML	FRASCO	10,00	\$ 16.157,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 161.579,50
36	5	150	241207	VIVERES Y ABARROTOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION BOLSA X 500 GR UNIDAD DE MEDIDA LIBRA CARACTERISTICA EN POLVO NOMBRE CAFE	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CAFÉ 1 TOSTADO Y MOLIDO. TOSTIÓN MEDIA.	LIBRA	250,00	\$ 20.190,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.047.727,50
													Total Grupo	\$ 242.369,25	



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
37	5	150	254207	VIVERES Y ABARROTOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOLSA CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AZUCAR	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AZÚCAR 1 BOLSA DE MÍNIMO 200 SOBRES O TUBIPACKS DE 5 G	BOLSA	50,00	\$ 7.232,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 361.647,50
38	5	150	268833	VIVERES Y ABARROTOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AROMATICA	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AROMÁTICA DE FRUTA 3	PAQUETE	40,00	\$ 4.727,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 189.090,80
39	5	150	236416	BEBIDA NO ALCOHOLICA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION BOTELLON UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE AGUA	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AGUA POTABLE 4 PURIFICADA	UNIDAD	580,00	\$ 16.353,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.484.977,80
													Total Grupo	\$ 15.083.443,60		



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	147	244144	JABON LAVALOZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CARACTERISTICA LIQUIDO	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JABÓN PARA LOZA 2, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 ML	BOTELLA	6,00	\$ 2.742,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.452,30
2	5	147	235201	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION EN BARRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE JABON	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JABÓN EN BARRA AZUL, UNIDAD CON PESO MÍNIMO DE 250 G EN ENVOLTURA INDIVIDUAL	UNIDAD	5,00	\$ 2.629,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.147,75
3	5	147	254200	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION EN POLVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE DETERGENTE	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:JABÓN ABRASIVO - EN POLVO, EN TARRO DE MÍNIMO 500 G	UNIDAD	5,00	\$ 3.565,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.829,55





44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	147	298492	LIMPIAVIDRIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LITRO CARACTERISTICA N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 2, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 ML, CON ATOMIZADOR DE PISTOLA.	LITRO	15,00	\$ 2.689,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.346,55
8	5	147	270144	BLANQUEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA HIPOCLORITO	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 ML	GALON	40,00	\$ 4.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 178.000,00
9	5	147	274467	DESINFECTANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA CREOLINA	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CREOLINA 2, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 ML	GALON	10,00	\$ 12.002,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 120.022,70



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	147	274122	LIMPIADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LÍQUIDO PARA LIMPIAR EQUIPOS DE OFICINA, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 500 ML CON ATOMIZADOR	FRASCO	1,00	\$ 3.207,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.207,95
11	5	147	241244	LIMPIAMUEBLES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION FRASCO X 200 ML UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LUSTRADOR DE MUEBLES, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 200 ML	FRASCO	5,00	\$ 2.482,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.414,75
12	5	147	274006	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA NEUTRA, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 ML	GALON	15,00	\$ 7.553,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 113.301,15



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
13	5	147	270146	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION LIQUIDO UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA SELLADOR	ODC		151022 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	1/9/2025 1/9/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SELLANTE PARA PISOS, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 ML	GALON	5,00	\$ 41.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 208.500,00
14	5	147	263525	DESINFECTANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA VARSOL	ODC		151022 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	1/9/2025 1/9/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:VAR SOL ECOLÓGICO 2, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 ML	GALON	10,00	\$ 13.864,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 138.647,70
15	5	147	236506	AMBIENTADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION FRASCO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA AEROSOL DESINFECTANTE	ODC		151022 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	1/9/2025 1/9/2025	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AMBIENTADOR 2, EN AEROSOL SEGURO PARA LA CAPA DE OZONO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 360 ML	UNIDAD	20,00	\$ 9.546,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 190.931,80







44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
24	5	147	279343	TRAPERO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON MANGO DE MADERA MATERIAL HILAZA DE ALGODON	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TRAPERO 4 TRAPERO CON CABO EN MADERA - MECHA CON PESO MÍNIMO DE 400 GR Y EXTENSIÓN MÍNIMA DE 1.40 CM DE LARGO - MANGO DE MADERA PROVENIENTE DE EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE CERTIFICADA ( FSC,	UNIDAD	50,00	\$ 8.428,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 421.420,50
													Total Grupo	\$ 2.600.245,20		
40	5	127	285650	RASTRILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:RASTRILLO 1	UNIDAD	10,00	\$ 8.507,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 85.079,50
41	5	127	285650	RASTRILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:RASTRILLO 2	UNIDAD	5,00	\$ 12.460,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 62.301,15
													Total Grupo	\$ 147.380,65		



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
25	5	124	278701	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1.4 TAMAÑO 44 X 55 CM UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA BLANCA MATERIAL PLASTICO	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 3 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCO CALIBRE DE MÍNIMO 1 TAMAÑO DE 40 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 646,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 64.659,00
26	5	124	236819	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO 60 CM X 60 CM UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 8 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR NEGRO CALIBRE DE MÍNIMO 2 TAMAÑO DE 60 CM DE ANCHO POR 70 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 1.713,64	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 171.364,00
27	5	124	278702	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1.4 TAMAÑO 60 X 70 CM UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA BLANCA MATERIAL PLASTICO	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 10 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCO CALIBRE DE MÍNIMO 2 TAMAÑO DE 60 CM DE ANCHO POR 70 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 1.961,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 196.136,00



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
28	5	124	279327	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA NEGRO MATERIAL POLIETILENO	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 15 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR NEGRO CALIBRE DE MÍNIMO 2 TAMAÑO DE 70 CM DE ANCHO POR 90 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 1.857,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185.795,00
29	5	124	278703	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 2 TAMAÑO 70 X 90 CM UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA BLANCA MATERIAL PLASTICO	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 17 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCO CALIBRE DE MÍNIMO 2 TAMAÑO DE 70 CM DE ANCHO POR 90 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 1.961,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 196.136,00
30	5	124	274484	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1.5 TAMAÑO 80 X 100 UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA GRIS MATERIAL N.A.	ODC	151022	1/9/2025	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 21 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR NEGRO CALIBRE DE MÍNIMO 3 TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 3.593,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 359.318,00



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
31	5	124	274490	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 1.5 TAMAÑO 80 X 100 UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA VERDE MATERIAL N.A.	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 22 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR VERDE CALIBRE DE MÍNIMO 3 TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 3.893,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 389.318,00
32	5	124	278704	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 2 TAMAÑO 80 X 110 CM UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA BLANCA MATERIAL PLASTICO	ODC	151022	1/9/2025 UNIÓN TEMPORAL TERRASEO	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 23 ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE COLOR BLANCO CALIBRE DE MÍNIMO 3 TAMAÑO DE 80 CM DE ANCHO POR 110 CM DE LARGO	PAQUETE	100,00	\$ 3.893,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 389.318,00
													Total Grupo	\$ 1.952.044,00	
SON: VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/cte CON 78/100 CTVS														\$ 21.154.957,78	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



44. SENA - REGIONAL GUAJIRA C. de Costo: 101044 DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 17534 Fecha Movimiento 17/12/2025 08:55  
Fecha Ratificación 17/12/2025 08:55  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901908452	UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
1118819165	JOSE LUIS NAVARRO PERALTA
4598385	10/02/23 31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 01/09/25; NUMERO INGRESO: 151022;

OBSERVACIÓN:

Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes dela Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

JOSE LUIS NAVARRO PERALTA  
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : JOSE LUIS NAVARRO PERALTA  
USUARIO RATIFICA : JLNAVARROP





<b>PROCESO</b>		
<b>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>		
<b>COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES</b>		
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		
Pública <input type="checkbox"/>	Pública Clasificada <input type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>

**PARA:** EDUARDO ENRIQUE ILLIDGE BONIVENTO

**DE:** LINDA DE JESUS TROMP VILLARREAL

**ASUNTO:** Pago contrato No. **ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025**, No. Factura **UTA No. 59**, Valor total **\$ 149.259.902,93** objeto del contrato: Prestar el servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos y alquiler de maquinaria, en todas las sedes de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

**NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL:** UNIÓN TEMPORAL TERRASEO.

**CEDULA O NIT:** 901.908.452-2

**TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL** Factura No. **UTA No. 59** Valor total **\$ 149.259.902,93**

Contrato No. **ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025** Resolución Otro \_\_\_\_\_

**CONCEPTO DEL PAGO:** Tercer pago Factura No. UTA No. 59 Valor total \$149.259.902,93 ORDEN DE COMPRA NRO. 151022 de 2025.

<b>Valor antes de IVA</b>	<b>\$ 147.364.262,64</b>
<b>Valor del IVA</b>	<b>\$ 3.195.125,15</b>
<b>Valor Total Notas Crédito</b>	<b>\$</b>
<b>Valor total Notas Debito</b>	<b>\$</b>
<b>Valor total Pago</b>	<b>\$149.259.902,93</b>

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

**TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 82425 de 2025**



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C- 3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	149.259.902,93
<b>Total</b>					<b>\$149.259.902,93</b>

**Nota 1:** La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

**USO PRESUPUESTAL a aplicar** A-02-02-02-009-007-01

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta N ° 007501045384 del BANCO DAVIVIENDA S.A. a nombre de UNIÓN TEMPORAL TERRASEO, NIT. 901.908.452-2

Atentamente,

  
LINDA DE JESUS TROMP VILLARREAL  
Dirección Regional  
Calle 21 cra 15 100  
Tel.: +57 (5) 7274608 IP 53550  
[ltromp@sena.edu.co](mailto:ltromp@sena.edu.co)  
Riohacha, D. E. T. y C.